

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Decreto 323/2022, de 30 de agosto, por el que se dispone el cese de don José María de Torres Medina como Director General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Consumo.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Salud y Consumo, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de agosto de 2022.

Vengo en disponer el cese de don José María de Torres Medina como Director General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 30 de agosto de 2022

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

CATALINA MONTSERRAT GARCÍA CARRASCO
Consejera de Salud y Consumo